

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5735 GRUPO CATALANA OCCIDENTE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)

PEÑALVENTO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio (en adelante, la "LME"), se hace público que el 24 de octubre del 2024, la junta general universal de socios de Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L. (en adelante, la "Sociedad Absorbente") y el socio único de Peñalvento S.L.U. (en adelante, la "Sociedad Absorbida"), ejerciendo las funciones de la junta general de socios de dicha sociedad, acordaron la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente, de conformidad con los términos del proyecto común de fusión suscrito por el órgano de administración de las citadas sociedades con fecha 23 de septiembre de 2024.

Asiste a los acreedores de las sociedades fusionadas y a los trabajadores de la Sociedad Absorbente (la Sociedad Absorbida carece de trabajadores), el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, los balances de fusión, y el informe de auditoría de la Sociedad Absorbente, así como a ejercitar los derechos reconocidos en la LME.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 24 de octubre de 2024.- Secretario no consejero del Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente Activos Inmobiliarios, S.L. y Peñalvento, S.L.U, D. Joaquin Guallar Pérez.

ID: A240048617-1